

Ficha Asunto

NOTA

Asunto: 117197

Origen: Durazno (Junta Departamental) -

Análisis: La Junta Departamental de Durazno comunica, de conformidad con lo establecido en el artículo 225 de la Constitución de la República, que ha resuelto no aceptar las observaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas al Proyecto de Modificación Presupuestal 2013-2015 de dicho Organismo.

Organismos: DURAZNO (JUNTA DEPARTAMENTAL)

Título: DURAZNO (JUNTA DEPARTAMENTAL). PROYECTO MODIFICACION PRESUPUESTAL 2013-2015. TRIBUNAL CUENTAS. OBSERVACIONES. NO ACEPTACION. COMUNICACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
27-05-2013	0		DURAZNO (JUNTA DEPARTAMENTAL). PROYECTO MODIFICACION PRESUPUESTAL 2013-2015. TRIBUNAL CUENTAS. OBSERVACIONES. NO ACEPTACION. COMUNICACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN	A.G.	134/2013

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
05-06-2013	A.G.	Extraordinaria . Sesión:8	Diario Nro.52 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
A.G.	134/2013	189/0 CAR PDF	Plazo constitucional vence: 14 de julio de 2013 (Artículo 225 de la Constitución de la República).